



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19154

20/07/2020

46615

AUTOR/A: GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno no tiene previsto suprimir la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y así lo manifestó la Ministra de Política Territorial y Función Pública en sus comparecencias en el Congreso de los Diputados de los pasados 27 de febrero y 14 de mayo (Diario de Sesiones Nº 48 y 77, respectivamente) y en la del pasado 4 de junio en el Senado (Diario de Sesiones Nº 49), reafirmando el modelo de MUFACE y apoyando su actual proceso modernizador.

Este modelo, que hasta la fecha ha resultado beneficioso para los funcionarios y sus familiares, cuenta con el apoyo del Gobierno de España.

Madrid, 29 de septiembre de 2020